



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 69

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 17 de mayo de 2023.

Cuando son las 09:05 horas del día miércoles 17 de mayo de 2023, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 69 del Concejo Municipal, siendo presidida por el sr. ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR, ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González y con la participación de los concejales, señores(a):

**CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
NICOLÁS ANTONIO BAHAMONDE BARRÍA**

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESION ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- INFORME EVALUACIÓN BECAS 2023
- 4.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 5.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESION ANTERIOR:

Se somete a votación el texto del Acta de la Sesión Ordinaria N° 67 y 68, las cuales son aprobadas por todos los concejales, sin observaciones.

- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Formulario de Solicitud de Aporte del Club Deportivo Social y Cultural Schitokai de Dalcahue quienes solicitan aporte municipal para participar en Competencia en la ciudad de Concepción.

El Alcalde propone la entrega de un monto de \$500.000.- propuesta que es aprobada por todos los concejales.

- El concejal Carlos Cárdenas se refiere a petición ingresada por el Club Deportivo Unión Costera quienes participan en competencia de fútbol en la ciudad de Castro y el Alcalde responde que se está estudiando otra forma de aportar a esta institución, ya que la competencia en la que participan no es de la comuna.
- Certificado de la Encargada de Inventario, quien da a conocer la existencia de bienes muebles en condiciones de ser Dados de baja, con el objeto de que el Concejo de su aprobación para aquello.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se dan de baja los siguientes bienes municipales:

<i>N° Inventario</i>	<i>Nombre del Bien</i>	<i>Estado Actual</i>
<i>002822</i>	<i>Horno Eléctrico</i>	<i>Malo</i>
<i>002823</i>	<i>Refrigerador</i>	<i>Malo</i>
<i>000851</i>	<i>Silla Giratoria</i>	<i>Malo</i>

- Informe del Comité Técnico Municipal que da cuenta de la propuesta para efectuar cambio de meta en el departamento de Inspección Municipal.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, como sigue:

II.- Metas a Cumplir por cada área de Trabajo:

11.- DEPARTAMENTO DE INSPECCION MUNICIPAL:

Baja Prioridad:

- Realizar a lo menos 10 fiscalizaciones de patentes de alcoholes del comercio local de la comuna, en conjunto con carabineros de Chile.

Medio comprobatorio del cumplimiento de la meta: entrega al encargado de control registros de las fiscalizaciones.

Se modifica:

- Realizar a lo menos 10 fiscalizaciones de patentes de alcoholes del comercio local de la comuna, si fuese posible en algunas ocasiones poder realizarlas en conjunto con Carabineros de Chile. (Se enviará invitación vía oficio para verificar disposición de tiempo y personal por parte de carabineros).

Medio comprobatorio del cumplimiento de la meta: entrega al encargado de control registros de las fiscalizaciones y copias de oficio enviado a Carabineros de Chile .

- Memorándum N° 57 del Secplan mediante el cual solicita acuerdo del Concejo Municipal para absorber los costos de mantención y operación del proyecto denominado “Construcción Centro Cívico Dalcahue” propuesta que es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

3.- INFORME EVALUACIÓN BECAS 2023:

Para analizar el tema se encuentra presente la srta. Paola Maldonado Directora de Desarrollo Comunitario, quien señala que el presupuesto disponible es el siguiente:

EDUCACIÓN MEDIA	2.500.000
EDUCACIÓN SUPERIOR	17.500.000
MONTO TOTAL	20.000.000

Las variables consideradas en la evaluación de las becas de Educación Media fueron:

VARIABLES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE MINIMO
CALIFICACION ACADEMICA (NOTA)	65	30
PORCENTAJE DE VULNERABILIDAD (RSH)	15	0
CERTIFICADO DE ALUMNO DESTACADO	10	0
DISCAPACIDAD	10	0

Luego, señala que las variables para los postulantes a becas de Educación Superior son:

VARIABLES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE MINIMO
CALIFICACION ACADEMICA (NOTA)	50	30
PORCENTAJE DE VULNERABILIDAD (RSH)	15	0
CERTIFICADO DE ALUMNO DESTACADO	10	0
DICAPACIDAD	10	0
CURSA ESTUDIO FUERA DE LA PROVINCIA	10	0
TRABAJADORES DEPENDIENTE E INDEPENDIENTES	5	0

A continuación, se refiere a la cantidad de postulantes que ingresaron postulaciones y la cantidad adjudicada, por tipo de beca se muestra en el siguiente cuadro:

ED. MEDIA	125	25
ED. SUPERIOR	127	70
TOTAL BECAS	252	

La concejala Susana Vera consulta cuál fue el puntaje de corte que permitió determinar la cantidad de personas adjudicadas y responde la srta. Paola que la información está en un cuadro estadístico, que será enviado a sus correos y en el caso de Enseñanza superior el corte fue con 40 puntos y en Educación Media fue con 65 puntos,

en este último caso, hubo 7 alumnos que alcanzaron 65 puntos y en educación superior el último puntaje tuvieron 2 personas el mismo puntaje.

Los empates se definieron más que nada por la hora de ingreso de los documentos y la nota. La cantidad de postulantes fue alta y es un antecedente a tener en cuenta en el presupuesto del próximo año, respecto a lo cual el Alcalde señala que la cantidad de postulantes es un antecedente a considerar porque muestra la necesidad existente, por lo que el próximo año habrá que evaluar la asignación de recursos y la srta. Paola indica que es una beca que entrega una gran ayuda a los estudiantes.

La concejala Susana Vera

El concejal Carlos Cárdenas señala que el tema de las becas y fondeves llevan años con el mismo monto y espera que se analice y se traiga una propuesta más amplia para los alumnos y alumnas. Hay muchos alumnos que hacen mucho esfuerzo por estudiar y es necesario y un importante aporte para ellos.

El Alcalde señala que hay que revisar los montos y la cantidad de beneficiarios teniendo presente el alza del costo de la vida post pandemia.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales. En consecuencia, se aprueban las becas municipales, según el siguiente detalle:

TOTAL BECAS ADJUDICADAS EDUCACIÓN SUPERIOR: 70

TOTAL BECAS ADJUDICADAS EDUCACIÓN MEDIA: 25

Al finalizar su exposición, la Directora de Desarrollo Comunitario agradece la aprobación del proceso y agradece también el trabajo del equipo que lo hizo posible, partiendo por Kissy Sepúlveda, Encargada de Programas.

4.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Se revisa el Memorándum N° 25, que fue analizado en la sesión anterior, el cual es sometido a votación y aprobado por todos los concejales, como sigue:

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS:

24.01.00 2	Educación – Personas jurídicas privadas Art. 13, D.F.L. N° 1- 3.063/80	M\$ 3.000
---------------	---	-----------

	061 adquisición de insumos carrera de Construcción metálica liceo Bicentenario	
	T O T A L	M\$ 3.000

DISMINUYE GASTOS:

24.03.080.002 001)	A otras asociaciones (1)	M\$ 3.000
	T O T A L	M\$ 3.000

El concejal Juan Pablo Pérez agradece las voluntades para que se lleve a cabo, haciendo presente que faltaría aportar M\$1.000.-

También se aprueba el Memorándum N° 26, como sigue:

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS:

22.01.001	Para personas 04.04.11 Adulto Mayor	M\$ 2.000
22.04.004	Productos Farmacéuticos 04.04.01 Asistencial social M\$ 1.200 04.04.11 Adulto Mayor M\$ 800	M\$ 2.000
24.01.007 (001)	Asistencia social a Personas naturales 04.04.11 Adulto Mayor	M\$ 3.000
	T O T A L	M\$ 7.000.-

DISMINUYE GASTOS:

04.04.01 Asistencia Social

22.01.001	Para personas	M\$ 2.000
22.08.007	Pasajes, fletes y bodegajes	M\$ 2.000
24.01.007 (001)	Asistencia Social a personas naturales	M\$ 3.000
	T O T A L	M\$ 7.000.-

Luego, se somete a votación el Memorándum N° 27, que fue corregido durante la semana y enviado nuevamente a los concejales:

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS:

24.01.002	Educación – Personas jurídicas privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1 3.063/80 (1) 027 Banda Escolar M\$ 5.500 062 Transporte Jardín Rayun Duam M\$ 4.000 063 Reintegro año 2022 del CECI Butalcura M\$ 1.793	M\$ 11.293
	TOTAL	M\$ 11.293

DISMINUYE GASTOS:

24.01.003 (004)	Salud personas jurídicas, Art. 13, D.F.L N° 1. 3.063/80 (1)	M\$ 11.293
	TOTAL	M\$ 11.293

Posteriormente, la DAF da lectura al Memorándum N° 28, que dice relación con el pago del permiso de construcción por el proyecto de Centro Cívico de Dalcahue, el cual ya estaba pagado, pero según explica el Secplan, éstos tienen un tiempo de duración, por lo que debe volver a pagarse por la demora en la adjudicación del proyecto y debe estar pagado para continuar con el trámite. La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, como sigue:

SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS:

03.01.003.001	Urbanización y Construcción (1)	M\$ 3.829
	TOTAL	M\$ 3.829

DISMINUYE GASTOS:

22.12.005	Derechos y Tasas (1)	M\$ 3.829
	TOTAL	M\$ 3.829

A continuación, la DAF da a conocer la propuesta de modificación de presupuesto presentada en el Memorándum N° 29 y dice relación con cambios dentro de los centros de costos.

Posteriormente, se presenta la propuesta de Modificación Presupuestaria según Memorándum N° 30 que, según explica el Secplan corresponde a recursos de la asistencia técnica que partió el 2022 y que financia la Subdere, este organismo hace transferencias parciales y ésto es lo que faltaría por llegar para completar el monto total.

5.- TEMAS VARIOS:

El concejal Carlos Cárdenas entrega la información a la comunidad señalando que hizo las consultas sobre terreno del cementerio de Calen, el tema está en el Sag, lo vio también y estaría revisada la carpeta, para que estén atentos en el avance, lo hizo porque el dirigente se lo solicitó.

También se refiere a la inauguración de la camioneta de Seguridad Ciudadana que contó con la participación de dirigentes y parlamentarios, es bueno que ellos participen, sin embargo, manifiesta su malestar porque hablaron varias autoridades, pero no fue considerado el diputado, por lo que cree que en una próxima actividad se considere a todas las autoridades y el Alcalde señala que también se percató y va a pedir revisión de los libretos en un futuro, porque son detalles a mejorar. Es importante la presencia de los parlamentarios, las comunas están teniendo un trato directo con ellos, especialmente por el tema educación. La próxima semana habrá reunión con ellos porque se pedirá cambio en la norma.

La concejala Susana Vera complementa lo dicho y con el afán de mejorar, considerando como crítica constructiva, indica que la encargada de Seguridad Pública no dijo nada y debió dar detalles de cómo se adquirió el vehículo, hablar de sus costos entre otros, ella debe tener un protagonismo, aclarar que fue adquirido con recursos del Ministerio, hablar del convenio Calle Segura, porque se produjo confusión de la gente porque la plata no salió ni de la Corporación ni de la Municipalidad y el Alcalde responde que fue al programa radial y aclaró el tema.

El concejal Carlos Cárdenas se refiere a la Avenida Mocopulli donde se están haciendo las veredas, había una cámara que al parecer fue rota por la máquina de la empresa y el Alcalde responde que envió un equipo a revisar el tema.

El concejal Juan Pablo Pérez señala que junto al concejal Carlos averiguaron cómo resolver algunas necesidades en educación, como goteras entre otras, algunas de las cuales ya las está viendo la Corporación, pero en el caso de los gimnasios que son comunitarios, como el caso de Calen la Municipalidad debería hacerse cargo de la reparación, ya que tiene goteras y el Alcalde responde que lo verá, la comunidad educativa hizo un muy buen trabajo, también se vio con el equipo directivo algunas mejoras como la iluminación y el piso.

El concejal Juan Pablo Pérez señala que se ingresó una solicitud para el redestino de la carpeta sintética del estadio municipal a Calen.

El concejal Juan Pablo Pérez señala que el presupuesto 2024 se está iniciando a trabajar en relación al Gore, por lo que solicita gestionar la postulación de un proyecto de mercado y terminal pesquero lo cual está dentro del Pladeco.

Luego, Informa que está corriendo un fondo de los mercados M\$41000.- del Gore también y sugiere considerar la organización que está al lado del museo.

El Alcalde responde que el proyecto de mercado y lo que tiene relación con la gente de mar, en algún momento se comunicó con los dirigentes, pero son proyectos que tienen una larga data, están iniciando la solicitud de concesión marítima mayor, lo cual está en proceso, y posteriormente hay que ver la elaboración del proyecto de mercado mar y tierra, ha solicitado a la organización a que hace referencia que vengan al municipio a hablar como directiva y no lo han hecho como tal, siempre trabaja con las organizaciones, ha estado esperando que venga el directorio a conversar. Tienen considerado desde el año pasado un FRIL y se está esperando la concesión marítima mayor para concretarlo y se instalaría desde donde se ubica la Autoridad Marítima hacia el sur.

La concejala Susana Vera solicita conocer en qué situación está la escuela de Tehuaco-Quetalco ya que se pidieron más recursos para finalizar la obra, sobretodo porque en un Diagnóstico participativo de salud la comunidad estaba preocupada porque quedarían encerrados y responde el Alcalde que la accesibilidad se hará con una solución interna.

Luego, señala que es por todos sabido que las Corporaciones están en crisis, lo mismo ocurre en Dalcahue, se están haciendo esfuerzos por cubrir todas las necesidades, pero le preocupa que los directores de establecimientos educacionales estén trabajando con los apoderados para obtener insumos de aseo. Es necesario que la Corporación cubra dichas necesidades.

El Alcalde señala que no es una iniciativa del equipo directivo de las escuelas, se les ha instruido enfáticamente porque no se haga. Lamentablemente para los Insumos de aseo, presupuestariamente no dan los recursos, las gestiones que están haciendo en las escuelas es voluntario y en muchos casos ha surgido desde los centros de padres, la Corporación no lo está promocionando.

Por otro lado, consulta también por las licencias médicas y la empresa que se contrató para la recuperación, si existe algún avance en los trabajos de recuperación de fondos.

Al respecto, el Alcalde señala que tuvieron una reunión con la Encargada de Finanzas. No es una simple recuperación, van a empezar a agilizar el tema.

Sugiere que concejales empiecen a salir a ver las obras en su rol de fiscalización y tener una mesa de trabajo con el alcalde.

Alcalde es bueno hacer estas visitas y menciona obras que están iniciándose o ya están en ejecución, también es bueno hacer una mesa de trabajo distinta de las reuniones formales de Concejo.

El concejal Carlos Cárdenas señala que entiende que la otra semana hay una reunión del Centro de Padres Tenaún y sería bueno que haya presencia de la Corporación para clarificar los temas.

El concejal Juan Pérez señala que hay que trabajar en una solución de los problemas, se está trabajando la opción del leasback que implica atar de manos a la Municipalidad por muchos años, hay que tomar decisiones responsablemente, hay que aclarar que Dalcahue todavía está en una mejor situación que otras comunas de Chiloé, pero no se puede caer en el no pago, los concejales tienen responsabilidad también. Como concejal y presidente de la comisión de educación irá a la reunión.

El concejal Carlos Cárdenas señala que no es necesario que se invite a una reunión para asistir. El liceo logró solucionar sus temas, con movilizaciones, y en el caso de Tenaún los apoderados requieren clarificar la situación y que se de solución a los temas.

El Alcalde responde que el trabajo de los concejales ayuda y se agradece, en cuanto a educación el equipo técnico está entregando la información a los establecimientos, quizás falta bajar a los apoderados o difundir la información.

El concejal Nicolás Bahamonde señala que no tienen cómo saber cuáles son los temas que aquejan a la comunidad y si no es invitado a una reunión no tiene por qué ir.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 10:50 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA